ALEJANDRO SOTO REYES
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 8:55

Moción de Orden del Día N°..8687

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Layo es uno de los ocho que conforman la provincia de Canas, ubicada en el Departamento de Cusco.

Que, el distrito de Layo fue reconocido como tal mediante Ley s/n de fecha 26 de octubre de 1868, siendo presidente de la República, don José Balta y Montero.

Que, los primeros hombres que habitaron lo que hoy se conoce como el distrito de Layo se dio a finales del lítico y principios del Arcaico donde se conoce de la existencia de vida humana, evidencia de ello es el lugar conocido como Hatun Wayqo en la zona denominada Wak'a Rut'a donde se aprecian cinco cuevas y en cuyas paredes se encuentran pinturas rupestres, fueron estas cuevas los lugares donde se refugiaban los primeros hombres quienes eran cazadores.

Que, el distrito de Layo se destaca por sus productores acuícolas en la crianza y explotación de la trucha con gran demanda en el mercado regional y nacional.

Que, el distrito de Layo cuenta con una hermosa laguna y está rodeada de hermosos atractivos turísticos como el Paraje del Condor Sayana, el Apu Taqllo, Pallay Punchu, Apu Paucca Kuly y otros.

Que, el distrito de Layo tiene como nuevo destino del corredor turístico del sur peruano a la Montaña filuda de colores Pallay Punchu de Apu Tacllo.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 155° aniversario de su creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Layo, al conmemorarse el 26 de octubre su 155° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor Alfredo Bustamante Aragón, alcalde de la Municipalidad Distrital de Layo, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/10/2023 12:44:01-0500